



**E.OE4.3 Informe de Evaluación y Propuestas de Mejora  
(Propuesta de Evaluación)  
MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS  
CURSO 2017-2018**

**DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA**

		EVIDENCIAS			
		Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés			
<b>PROCESO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada</li> <li>La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.</li> <li>La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias</li> <li>Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal</li> </ul>	EVAL PROF	1. Se han cumplido los aspectos fundamentales planteados en la guía docente	PUNT	4.45
		EVAL PROF	8. El trabajo realizado por este profesor/a se ha integrado satisfactoriamente con el trabajo realizado por el resto de profesores/as	PUNT	4.29
		ESTUD-02 (Final)	5- La secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	3.64
		ESTUD-02 (Final)	6- La información contenida en los programas o guías docentes de las asignaturas ha sido amplia y detallada	PUNT	4.17
		ESTUD-02 (Final)	7- Los programas o guías docentes han estado disponibles antes de la matrícula	PUNT	4.45
		ESTUD-02 (Final)	11- Se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas	PUNT	4.64
		ESTUD-02 (Final)	12- La coordinación entre el profesorado ha sido adecuada	PUNT	4.73
		ESTUD-02 (Final)	25- La bibliografía de los diferentes módulos ha sido adecuada y actualizada	PUNT	4.50
		ESTUD-02 (Final)	26- El calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se han impartido	PUNT	4.42
		ESTUD-02 (Final)	27- Los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes o programas se han desarrollado	PUNT	4.64
		PROF	4- La estructura y la secuencia de las materias es adecuada, ya que evita vacíos y duplicidades	PUNT	4.46
		PROF	11.a- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre los diferentes profesores del máster	PUNT	4.62



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades</li> <li>Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes</li> </ul>	PROF	11.b- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre la teoría y la práctica de las materias	PUNT	4.33			
	PROF	11.c- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación entre las diferentes materias del máster	PUNT	4.18			
	PROF	11.d- Grado de satisfacción de los diferentes mecanismos de coordinación-comunicación interdepartamental	PUNT	4.23			
	PROF	16- El contenido del programa previsto (nivel y extensión) de las asignaturas que imparto y el periodo real para su desarrollo es el adecuado	PUNT	4.69			
	GRAD 2016- 2017	11-El contenido de las guías docentes se ha desarrollado según lo planificado.	PUNT	3.71			
	<b>Indicadores</b>						
<b>Tendremos en cuenta los indicadores que se generan del Proceso de Evaluación de los Aprendizajes (DE7)</b>							
<b>COMENTARIOS:</b>							
<p>Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:</p>							
<b>DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:</b>							
<b>Curso detección</b>	<b>Objetivos a conseguir</b>	<b>Acciones desarrolladas</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Responsable</b>	<b>Fecha de Inicio</b>	<b>Fecha de finalización</b>	<b>Grado de Consecución</b>
<b>COORDINACIÓN DOCENTE</b>							
2015-2016	Aumentar la coordinación entre las asignaturas que se imparten en el máster	1. Análisis de las propuestas de programas en el momento de cambio del profesorado (cada dos años). 2. Elaboración de un listado de tareas que han de realizar los coordinadores de módulo. 3. Seguimiento del programa y	MEDIA	Comisión de Coordinación Académica Dirección del Máster Coordinador/a de módulo	2016	2017	X SI <input type="checkbox"/> NO-Justificación: Se han llevado a cabo las modificaciones. El seguimiento tendrá que realizarse cada vez que cambie el profesorado del módulo (cada dos años).



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

		de la elaboración de las guías docentes por parte de la CCA.					
GUÍA DOCENTE							
2015-2016	Publicar las guías docentes en versión trilingüe (castellano, valenciano, inglés)	1. Traducción de las guías docentes al valenciano. 2. Traducción de las guías docentes al inglés.	MEDIA	Comisión de Coordinación Académica Dirección del Máster Coordinador/a de módulo Vicerrectorado de Estudios	2016	2018	□ SI XNO-Justificación: En el 2016-2017 se tradujeron todas las guías al valenciano. Queda pendiente la traducción al inglés.

### 1. La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada

La Comisión de Coordinación Académica (CCA) ha revisado las guías docentes de la titulación y considera que la información está disponible, completa y actualizada para toda la comunidad educativa. Las guías docentes se publican en la ficha que acompaña a cada asignatura en la pestaña del plan de estudios. [PROGRAMA DE MÁSTER > PLAN DE ESTUDIOS > CURSO ACADÉMICO > VER FICHA DE ASIGNATURA > GUÍA DOCENTE]. No obstante, en la página web en inglés se ofrece la versión en castellano, pues aún no se ha procedido a la traducción de las guías. La CCA ha solicitado a la UVEG y al centro que se traduzcan y se revise la versión en inglés.

Para concluir, los estudiantes en la encuesta de satisfacción con la titulación, consideran que la información de las guías docentes es amplia y detallada (4.17) y que dichas guías están disponibles antes de la matrícula (4.45). Respecto al primer ítem, las mejoras que se han ido realizando en los últimos cursos han sido efectivas puesto que se ha incrementado la satisfacción del alumnado (2015-2016, 3.75; 2016-2017, 3.3). Esto ocurre también respecto a la disponibilidad de las guías (2015-2016, 3.75; 2016-2017, 4.12).

### 2. La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.

La Comisión de Coordinación Académica ha revisado las guías docentes del plan de estudios y considera que son



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

coherentes con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios, sobre todo los aspectos relacionados con las competencias y resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas de la titulación. En el curso 2015-2016 entró en vigor la modificación del plan de estudios, por lo que en junio de 2015 se reunió la dirección del máster con las personas encargadas de coordinar y confeccionar las nuevas guías docentes. Se realizó un estudio de las competencias y los resultados de aprendizaje de cada módulo, en relación con el nuevo Verifica, se determinó la secuenciación de los contenidos y se estableció el sistema de evaluación acorde con lo que señalaba la memoria de Verificación. Para el curso 2016-2017, se especificaron con más detalle los porcentajes con los que se valorarían cada una de las actividades de cada asignatura y el procedimiento de calificación final (trabajo de módulo, etc.). En 2017-2018 se establecieron también las actividades que son o no recuperables en la segunda convocatoria. La CCA revisa las guías anualmente en el periodo del 15 de junio al 15 de julio en el que está abierta la aplicación (previa a la matrícula), sobre todo en aquellos módulos en que cambia el profesorado.

### **3. La información que se incluye en las guías docentes se lleva a cabo en la implementación de las materias**

Para analizar este apartado, la Comisión de Coordinación Académica ha tomado como referencia las puntuaciones de las encuestas de satisfacción. A continuación, vamos a ir analizando la información teniendo en cuenta los colectivos implicados.

Los estudiantes que han desarrollado la encuesta de evaluación del profesorado consideran que la guía docente ha cumplido con los aspectos fundamentales planteados. La calificación que recibe este ítem es de 4.45, ligeramente mejor que el curso pasado (4.25) o el anterior (3.82).

Por otro lado, el ítem que hace referencia a si se ha respetado la planificación inicial y las actividades programadas en las diferentes asignaturas obtiene un 4.64 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (frente al 3.7 del curso 2016-2017 y el 3.25 de 2015-2016) y el ítem que pregunta sobre si el calendario de trabajo inicial se ha cumplido respecto a los contenidos que se ha impartido recibe una calificación de 4.42 (frente a 4.1. de 2016-2017 y 3.25 de 2015-2016).

A los graduados se les ha preguntado si consideran que las guías docentes se han desarrollado según lo planificado,



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

obteniendo dicho ítem un 3.71 (frente a los datos de 2014-2015 en que se obtuvo un 2.33). Esta es una de las calificaciones más bajas. Esperamos que la satisfacción del alumnado del curso 2017-2018, del que no hay encuestas o no son significativamente relevantes, sea más alta.

Por último, el profesorado considera que el contenido previsto (nivel y extensión) de las asignaturas y el periodo real para su desarrollo es adecuado (4.69, frente al 3.87 de 2015-2016).

Es importante resaltar que todos los ítems han tenido una tendencia positiva en los últimos cursos académicos y que todos ellos están por encima de la media de la universidad.

### 4. Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal

Los mecanismos de coordinación tienen como objetivo principal el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación de las asignaturas de la titulación, evitando de esta forma la existencia de vacíos y duplicidades.

Tal como está concebido el máster, pueden intervenir todas las áreas de conocimiento filológicas de la Facultat repartidas en los seis departamentos del centro, si bien en la práctica, se suele limitar a profesorado de determinadas áreas (francés, italiano, alemán, latín, griego, catalán), una vez implantados otros másteres en el centro y dado el origen de la mayor parte del estudiantado que accede desde nuestros grados. Para la coordinación interdepartamental se optó, desde la implantación de la titulación, por que hubiese en la CCA un miembro representante de cada uno de los departamentos, de forma que se asegurase así la coordinación interdepartamental en todas las cuestiones relativas no solo a la gestión sino también al programa formativo y al desarrollo de la enseñanza. Por otro lado, al nombrar para cada curso académico una persona, de entre el profesorado del módulo, encargada de la coordinación de las distintas asignaturas del módulo e interlocutora con la dirección y la CCA, por un lado, y, por otro, con el alumnado, se favorece el procedimiento de coordinación y revisión de metodologías, criterios de evaluación, etc., anualmente, tal como se ha descrito en el apartado anterior. Si bien puede parecer compleja una coordinación de este tipo, guarda relación -y es consecuencia también- del sistema de *maior* y *minor* de los grados filológicos del centro, por lo que la coordinación entre áreas y planes de estudio forma parte del sistema de la Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació (Comisión de Coordinación de Centro o SUPRACAT).



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

En particular, para el curso 2017-2018 se han desarrollado las siguientes acciones:

1. La CCA aprueba el profesorado y los programas que se impartirán en el curso 2017-2018 (CCA, 2/12/2016; Junta de Centro, 21/12/2016). Para ello se tiene en cuenta si las propuestas del profesorado guardan una secuenciación adecuada.

2. La CCA nombra a las personas encargadas de la coordinación de cada uno de los módulos de entre el profesorado de ese módulo. Y se les indica en qué consiste la labor de coordinación:

- Reunión con los directores del máster para preparar el curso (virtual o presencial, según los casos).
- Reunión con el profesorado del módulo para la elaboración de las guías docentes, elaborar el sistema de evaluación, revisar contenidos para que no se solapen... Trasladar los cambios a la dirección y revisar el borrador.
- Reunión a finales de septiembre-octubre para preparar el inicio del curso, ver el número de matriculados, posibles problemas, necesidad de colgar fichas específicas de las asignaturas, asistencia a actividades formativas que puedan ser de interés...
- Reuniones con los estudiantes del módulo.
- Reuniones con el profesorado del módulo para la evaluación en enero y en junio. El coordinador/a se encarga de rellenar el acta de evaluación y será la única firma en el acta.
- Entrega de un informe de seguimiento al finalizar el curso.

3. En mayo (8/05/2017) se envía un correo a las personas encargadas de la coordinación de cada módulo con el enlace a la guía docente del curso anterior, con una plantilla trilingüe e instrucciones para las modificaciones. En este periodo se coordina el profesorado de cada módulo y se revisan las guías.

4. La dirección del máster se reúne (28/06/2017) para revisar los cambios que ha habido en cada una de las guías, aceptarlos o realizar sugerencias y se decide que se incorporen los cambios relativos al sistema de evaluación (puntos 6.5. y 6.6. de la nueva normativa de evaluación aprobada el 30/05/2017). Durante este periodo y hasta el 9 de julio, los directores del máster mantienen reuniones virtuales con la coordinación de cada módulo e incluyen los datos en la aplicación.

En general, no hay muchas modificaciones respecto a los módulos obligatorios puesto que el análisis de la secuenciación de las actividades formativas, contenidos y sistemas de evaluación se realizó exhaustivamente para la entrada en vigor del nuevo plan de estudios en 2015-2016. Se realizan, por tanto, algunos ajustes.

Para el 2017-2018 en las asignaturas optativas ha habido cambio de profesorado, por lo que se han tenido que



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

adaptar algunos de los apartados, siempre teniendo en cuenta los acuerdos tomados en julio de 2015-2016 y la memoria de Verificación.

Durante el curso 2016-2017 se trabajó para mejorar el sistema de evaluación de cada módulo, como respuesta a las sugerencias del alumnado. Para el curso 2017-2018 se ha modificado este apartado para adaptarse al Reglamento de evaluación y calificaciones de la Universitat de València para títulos de grado y de máster, aprobado en Consejo de Gobierno del 30 de mayo de 2017 (ACGUV 108/2017), en especial en lo relativo a la inclusión de las actividades recuperables y no recuperables (puntos 6.5. y 6.6.).

5. Se envían los borradores de las guías docentes a los miembros de la CCA y se aprueban (14/07/2017).

Queremos hacer mención especial a la coordinación del módulo del TFM:

Los agentes que participan en la coordinación de este módulo son el alumnado (elige al tutor o tutora), profesores/as tutores (realizan propuestas de temas, valoran y aceptan la propuesta del o la estudiante, los orientan, supervisan el proceso y dan el visto bueno a la presentación y defensa), la CCA (aprueba la inscripción del trabajo, los tutores y el tribunal) y el tribunal (realiza la evaluación final en un acto público).

La CCA se reúne de manera ordinaria:

- Antes de que comience el curso, para revisar los criterios, sobre todo referentes al TFM.
- A mitad de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del primer semestre y se aprueba la OCA.
- Al final de curso, se hace una valoración y seguimiento de los módulos del segundo semestre y se aprueban los tribunales de TFM.
- Reuniones extraordinarias, siguiendo los procedimientos establecidos en el SGIC.

Para apoyar esta información, vamos a analizar los resultados de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés en relación con la coordinación docente que se desarrolla en la titulación:

- En primer lugar, en la encuesta de evaluación docente, el alumnado considera que el trabajo del profesorado se integra satisfactoriamente con el de otros profesores (4.29). Estos datos son similares a los del curso 2016-2017 (4.31) y mejores que en el curso 2015-2016 (3.56). Están por encima de la media de la UV.



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

- En segundo lugar, el profesorado considera que la coordinación que se desarrolla en la titulación es adecuada. Ha obtenido la valoración más alta la coordinación entre el profesorado (4.62, mejorando los datos de los cursos anteriores: 4). El ítem referente a la satisfacción con los mecanismos existentes de coordinación- comunicación entre la teoría y la práctica de una misma asignatura ha obtenido un 4.33, ligeramente mejor que el curso anterior (4.17), pero por debajo de los cursos anteriores (4.5). La coordinación interdepartamental es valorada con un 4.23, dato que mejora los obtenidos en los cursos anteriores (2015-2016: 3.67; 2016-2017: 4.08). Por último, la calificación más baja corresponde al aspecto que evalúa la adecuación de los mecanismos existentes entre las diferentes materias del máster (4.18), si bien se obtiene una calificación mejor frente a las anualidades anteriores (2015-2016: 4.1; 2016-2017: 3.77). También en este apartado los resultados son positivos y por encima de la media de la UV.
- El ítem que hace referencia a la adecuación de la coordinación del profesorado obtiene un 4.73 en la encuesta de satisfacción de los estudiantes (muy por encima de los datos obtenidos en los cursos precedentes 2015-2016:3; 2016-2017:3.2 y de la media de la UV: 2.84).

Para finalizar el comentario de las encuestas es importante destacar que todas ellas son positivas, pues están por encima del 4. El incremento progresivo de los resultados parece mostrar que los procedimientos seguidos para la coordinación del profesorado son efectivos. No obstante, la CCA tendrá que continuar trabajando para que se cumplan los procedimientos que han acordado.

### **5. Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades**

Como se ha explicado en el punto anterior, desde la CCA se analizan anualmente las guías docentes, enfatizando el estudio en los contenidos de las materias, intentando evitar las posibles lagunas o duplicidades y así fomentando una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios.

Para apoyar este argumento, destacamos que en la encuesta de satisfacción de estudiantes el ítem que pregunta sobre si la secuencia de las materias es adecuada, evitando vacíos y duplicidades, obtiene un 3.64 de media, mejorando la puntuación del curso 2016-2017 (3.11) y del 2015-2016 (2.62) y estando por encima de la media de la universidad



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

(2.69). Además, este mismo colectivo señala que los conocimientos, habilidades y actitudes propuestos en las guías docentes se están desarrollando adecuadamente, obteniendo de media un 4.64, media que vuelve a estar por encima de la universidad (3.29) y que ha mejorado respecto a cursos anteriores (2015-2016: 3.38, 2016-2017: 3.7). Respecto a este punto, el profesorado califica con un 4.46 la estructura y la secuencia de las materias, ligeramente superior a los datos de los cursos anteriores (2015-2016: 4; 2016-2017: 4.15) y por encima de la media de la UV (4.21).

La CCA considera efectivo el esfuerzo que se realizó al implantarse el nuevo plan de estudios en el 2015-2016. No obstante, ha de analizar los resultados referentes a la secuenciación de las materias (3.64).

### 6. Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes

Para finalizar este informe, y teniendo en cuenta la opinión de los grupos de interés que hemos comentado anteriormente, consideramos que el grado de conocimiento y utilidad de las guías docentes es muy elevado, siendo un punto de referencia durante el curso académico.

Para finalizar, cabe señalar que en el criterio 1 del informe de reacreditación del 2015, que obtuvo un adecuado, se señalaba la falta de contenidos en las guías docentes y la dificultad de la gestión de la coordinación del máster, puesto que, además de que el profesorado pertenece a las distintas áreas de conocimiento de la Facultat, había un número elevado en cada módulo. Por otro lado, se consideraba que la optatividad no era real y que el alumnado no podía elegir un itinerario debido a restricciones impuestas desde el vicerrectorado pertinente. Desde entonces, se han realizado varias acciones de mejora: se ha modificado el plan de estudios, equilibrando el creditaje de las asignaturas en cada módulo y reduciendo el número de profesores por asignatura (máximo 2); se han generado sistemas de coordinación vertical y horizontal tal como se ha explicado en este procedimiento; se han dotado de mayor contenido las guías docentes, adaptándolas a la modificación del plan de estudio; y, por último, se ha creado una optatividad más real, ofreciéndole al estudiante, al menos, 6 optativas de las que ha de elegir 4 (20 créditos). Todas estas acciones están detalladas en el documento SG6- PROCESO DE RECOMENDACIONES Y MODIFICACIONES DE LOS PLANES DE ESTUDIO MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN LENGUAS Y LITERATURAS.



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

### VALORACIÓN

	A	B	C	D	EI
La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.	X				
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.	X				
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias.	X				
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.	X				
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.		X			
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes.	X				

### PUNTOS FUERTES

La información incluida en las guías docentes está completa y actualizada.
La información que se recoge en las guías docentes es coherente con lo especificado en la Memoria del Plan de Estudios.
La información que se incluye en las guías docente se lleva a cabo en la implementación de las materias.
Adecuación de la coordinación entre el profesorado tanto vertical como horizontal.
Existe una adecuada secuenciación de las competencias del plan de estudios evitando vacíos y duplicidades.
Grado de conocimiento y utilización de las guías docentes por los estudiantes.



## DIMENSIÓN 2. ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA

	<b>PUNTOS DÉBILES</b>	<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>	<b>IMPORTANCIA</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>AGENTE</b>
	Secuenciación de las materias	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Analizar los resultados.</li><li>2. Valorar la posibilidad de cambiar los horarios.</li><li>3. Revisar la carga de trabajo en cada módulo.</li></ol>	MEDIA	2019-2020	CCA



La Comisión de Título, en fecha 10/01/2018, aprueba el informe de evaluación y las propuestas de mejora del procedimiento de programación docente.

Asistentes:

- Josep L. Teodoro Peris
- Ignacio Ramos Gay
- Josep Enric Rubio Albarracín
- Berta Raposo Fernández
- Amparo Ricós Vidal
- Amparo Montaner Montava
- Marcos Calatayud Pajarón
- Asisten con, pero sin voto Evelio Miñano Martínez (excodirector del máster) y Noelia de la Torre Martínez (representante del alumnado en el Comité de Calidad del Centro)

Fdo. Josep L. Teodoro Peris

Fdo. Ignacio Ramos Gay

Directores del máster